

ADENDA No. 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA FODC-PCO-F-055

Proceso TDR 152 – Selección de proveedor encargado de ejecutar las actividades de mantenimiento forestal a compensaciones forestales

Medellín, 8 de septiembre de 2026

La Fundación Oleoductos de Colombia – FODC, en ejercicio de la facultad establecida en el numeral 2.1 (Modificaciones al cronograma) de los Términos de Referencia FODC-PCO-F-055 del proceso de la referencia, y con el fin de garantizar la adecuada verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, se permite modificar el Cronograma de la Convocatoria (numeral 2), en los términos que se indican a continuación.

PRIMERO. Se modifica la actividad "*Comunicación de resultados a los proponentes*", la cual queda con fecha **14 de septiembre de 2026**, en reemplazo de la fecha inicialmente prevista (8 de septiembre de 2026).

SEGUNDO. Se adicionan al Cronograma de la Convocatoria las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Segunda solicitud de documentos subsanables	8 de septiembre de 2026	Se solicitarán por correo electrónico indicado en el Anexo 1 – Carta de presentación de la propuesta.
Presentación de la segunda subsanación de documentos	9 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p. m.	Deberán ser remitidos a los correos: abastecimiento@fodc.org.co , yessica.montoya.externo@fodc.org.co
Verificación y evaluación de la segunda subsanación	10 de septiembre de 2026	Interno – Fundación Oleoductos de Colombia
Comunicación de resultados a los proponentes	14 de septiembre de 2026	Vía correo electrónico

TERCERO. Las demás condiciones, términos, anexos y disposiciones de los Términos de Referencia FODC-PCO-F-055 que no fueron modificados mediante la presente Adenda continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

La presente Adenda hace parte integral de los Términos de Referencia del proceso de la referencia y será publicada a través de los medios de comunicación y publicidad establecidos para el presente proceso.

Cordialmente,

Yubiseth Murillo García
Líder de Abastecimiento
Fundación Oleoductos de Colombia – FODC